



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TECNICA

EVALUACIÓN TECNICA

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10 % DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 020 DE 2017
ОВЈЕТО	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION DE VESTUARIO INDUSTRIAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA	20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

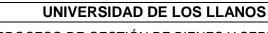
Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

Una vez revisada la propuesta, en mi calidad de evaluador técnico, procedo a dar respuesta de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCION (Documentos Técnicos Numeral 12.2 : Pliego de Condiciones	EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.
a)	Diligenciar debidamente Anexo Nº 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	NO CUMPLE (La propuesta no cumple con los lineamientos requeridos en el pliego de condiciones no entrego Formato Anexo 2 en medio físico y magnético).
b)	Diligenciar debidamente Anexo Nº 3, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	NO CUMPLE (La propuesta no cumple con los lineamientos requeridos en el pliego de condiciones numeral 12.2. Ítem B.) no entrego Formato Anexo 3, en medio físico y magnético
c)	Experiencia , el oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) certificados, constancia o copia de contrato debidamente ejecutado, expedidos por entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la venta de elementos de protección personal y demás temas relacionados con el objeto del presente proceso, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha	NO CUMPLE (La propuesta no cumple: no anexa certificaciones que demuestre la experiencia requeridos en el









PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TECNICA

ÍTEM	DESCRIPCION (Documentos Técnicos Numeral 12.2 : Pliego de Condiciones	EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.
	de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones:	pliego de condiciones numeral 12.2. Ítem C.).
	Entidad contratante Objeto del contrato Fecha de iniciación Fecha de terminación Valor de cada contrato	
	Propuesta Económica: El Proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	Folio 11 – 15 Físico
d)	Los precios deberán ser desglosados por actividad y de ser necesario, por gastos en moneda nacional y extranjera. Las actividades y productos descritos en la propuesta pero no costeadas en la propuesta económica, se consideran incluidas en los precios de las actividades o productos costeados.	NO CUMPLE (La propuesta no cumple: lo elementos requeridos en el pliego de condiciones
	El valor de la propuesta deberá presentarse en pesos colombianos y deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse, no sujeto a modificaciones excepto cuando se afecte el equilibrio contractual de acuerdo a las normas vigentes.	numeral 12.2. Ítem D.). Excede el Valor de Presupuesto Oficial del proceso.
	En el valor de la oferta se debe tener discriminado el IVA si a ello hubiere lugar.	

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

Una vez revisada la propuesta, en mi calidad de evaluador técnico, procedo a dar respuesta de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCION (Documentos Técnicos Numeral 12.2 : Pliego de Condiciones	TYL HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD SAS
a)	Diligenciar debidamente Anexo Nº 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	Folios 14 – 17, Físico NO CUMPLE (La propuesta no cumple: lo elementos requeridos en el







UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TECNICA

ÍTEM	DESCRIPCION (Documentos Técnicos Numeral 12.2 : Pliego de Condiciones	TYL HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD SAS
		pliego de condiciones numeral 12.2. Ítem A.). Falta Anexar en Medio Magnético del Anexo No. 2
b)	Diligenciar debidamente Anexo Nº 3, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	Folios 18 – 22, Físico NO CUMPLE (La propuesta no cumple: lo elementos requeridos en el pliego de condiciones numeral 12.2. Ítem B.). Falta Anexar en Medio Magnético el Anexo No. 3
c)	Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) certificados, constancia o copia de contrato debidamente ejecutado, expedidos por entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la venta de elementos de protección personal y demás temas relacionados con el objeto del presente proceso, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones: Entidad contratante Objeto del contrato Fecha de iniciación Fecha de terminación Valor de cada contrato	Folios, 23 y 24, Físicos CUMPLE
d)	Propuesta Económica: El Proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación. Los precios deberán ser desglosados por actividad y de ser necesario, por gastos en moneda nacional y extranjera. Las actividades y productos descritos en la propuesta pero no costeadas en la propuesta económica, se consideran incluidas en los precios de las actividades o productos costeados. El valor de la propuesta deberá presentarse en pesos colombianos y deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse, no sujeto a modificaciones excepto cuando se afecte el equilibrio contractual de acuerdo a las normas vigentes. En el valor de la oferta se debe tener discriminado el IVA si a ello hubiere lugar.	Folios, 25 – 28, Físicos CUMPLE





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TECNICA

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

Una vez revisada la propuesta, en mi calidad de evaluador técnico, procedo a dar respuesta de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCION (Documentos Técnicos Numeral 12.2 : Pliego de Condiciones	LA MECA DE LA SEGURIDAD SAS
a)	Diligenciar debidamente Anexo Nº 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	Folios, 27 – 30. Físicos NO CUMPLE (La propuesta no cumple los elementos requeridos en el pliego de condiciones numeral 12.2. Ítem A.). Falta Anexar en Medio Magnético el Anexo No.2
b)	Diligenciar debidamente Anexo Nº 3, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	NO CUMPLE (La propuesta no cumple con los lineamientos requeridos en el pliego de condiciones numeral 12.2. Ítem B.) Falta anexar medio físico y medio magnético el anexo No. 3.
c)	Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) certificados, constancia o copia de contrato debidamente ejecutado, expedidos por entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la venta de elementos de protección personal y demás temas relacionados con el objeto del presente proceso, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones: Entidad contratante Objeto del contrato Fecha de iniciación Fecha de terminación	Folios 46 – 53, Físicos CUMPLE









PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TECNICA

ÍTEM	DESCRIPCION (Documentos Técnicos Numeral 12.2 : Pliego de Condiciones	LA MECA DE LA SEGURIDAD SAS
	Valor de cada contrato	
	Propuesta Económica: El Proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la	Folio 26, Físico.
d)	unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	CUMPLE
	Los precios deberán ser desglosados por actividad y de ser necesario, por gastos en moneda nacional y extranjera. Las actividades y productos descritos en la propuesta pero no costeadas en la propuesta económica, se consideran incluidas en los precios de las actividades o productos costeados.	(La propuesta cumple con los lineamientos requeridos en el pliego de condiciones numeral 12.2. Ítem D.)
	El valor de la propuesta deberá presentarse en pesos colombianos y deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse, no sujeto a modificaciones excepto cuando se afecte el equilibrio contractual de acuerdo a las normas vigentes.	Observación: La información requerida Se presenta en un oficio con formato y
	En el valor de la oferta se debe tener discriminado el IVA si a ello hubiere lugar.	logos de la Universidad de los Llanos.

Que una vez revisadas las carpetas contienen la documentación que presentaron las sociedades comerciales:

- ✓ EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.
- ✓ TYL HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD SAS
- ✓ LA MECA DE LA SEGURIDAD SAS.

Observaciones:

Proponente: EMPAQUETADURAS Y EMPAQUES S.A.: NO CUMPLE, Con los lineamientos Técnicos establecidos en el pliego de condiciones de acuerdo con los ítems del numeral 12.2.

Proponente: TYL HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD SAS: NO CUMPLE, Con los lineamientos Técnicos establecidos en el pliego de condiciones de acuerdo con los ítems del numeral 12.2.

Proponente: LA MECA DE LA SEGURIDAD SAS: NO CUMPLE, Con los lineamientos Técnicos establecidos en el pliego de condiciones de acuerdo con los ítems del numeral 12.2.

Original Firmado

JOHN JAIRO LOPEZ CASTRO

Técnico Operativo Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo Evaluador Técnico



